

JUDICIAL

Ecopetrol aclaró que no han recibido notificación por presuntas investigaciones de la Uiaf

En principio, eran cuatro los exdirectivos involucrados, entre los que está Rafael Guzmán, vicepresidente ejecutivo de hidrocarburos de Ecopetrol

10 de abril de 2025



LUCAS MARTÍNEZ

Guardar



Rafael Guzmán, expresidente de Hocol

Canal de noticias de Asuntos Legales

Luego que la Unidad de Información y Análisis Financiero, Uiaf, ordenó la inspección en el patrimonio de varios exdirectivos de Hocol, filial de Ecopetrol, luego que se conociera que la empresa estaba expuesta a pagar US\$180 millones en sanciones por incumplir contratos de entregas de gas.

Según Ecopetrol y Hocol, ni ellos ni sus directivos **"han recibido ninguna notificación ni tienen conocimiento referente a las presuntas investigaciones por parte de la Fiscalía, la Contraloría y la Unidad de Información y Análisis Financiero, Uiaf"**.

¿Quiere publicar su edicto en línea?

Solo envíe su Edicto o Aviso de Ley, y recibirá la información para su publicación

Comprar ahora

Contáctenos vía WhatsApp

TENDENCIAS

- 1 El usufructo como estrategia para proteger y optimizar el patrimonio familiar
- 2 Superintendencia de Salud se pronunció sobre el escándalo la esposa del MinSalud
- 3 Ricardo Roa no se presentó a la citación del CNE para la indagación de campaña Petro
- 4 Asesorías legales que pasaron de las oficinas de abogados al mundo de los podcast
- 5 A más de 50% de las cámaras de fotomultas en el país se les venció el aval para su uso

Diario La República @larepublica_co - Seguir

#Atento | Luego que la Uiaf ordenó la inspección a exdirectivos de Hocol por incumplir con contrato de gas, Ecopetrol junto a Hocol aclararon que ni las empresas "ni sus directivos han recibido ninguna notificación ni tienen conocimiento referente a las presuntas investigaciones"

negoció, no interacción con los clientes, ni firmó ninguno de los contratos.

6. Dentro del proceso de conocimiento de las contrapartes y la debida diligencia de Hocol, los procesos de contratación que terceros están regulados por un marco de ética y cumplimiento asegurando que los clientes con los cuales se pactan contratos comerciales no tengan ninguna alerta relacionada con riesgos de corrupción, fraude y soborno, así como alertas reputacionales, además deben cumplir con los manuales internos de Hocol para prevenir dichos riesgos.

7. Todos los contratos comerciales han sido pactados a precios competitivos y en cantidades amparadas en las reservas probadas, los cuales cuentan con soporte técnico, económico y regulatorio y las certificaciones necesarias expedidas por firmas independientes de prestigio internacional, asegurando su validez y confiabilidad.

8. En la gestión de yudamientos se notará la materialización de riesgos técnicos con el potencial de impactar la estimación de reservas. Sin embargo, Hocol realiza diligentemente las acciones para su mitigación y gestión. A la fecha, no se ha materializado ningún incumplimiento contractual que implique penalidades. Es falso que existan penalidades de 180 millones de dólares, como se menciona en la noticia publicada por algunos medios.

9. Hocol mantiene una revisión continua de las condiciones operativas y comerciales de sus contratos, lo que garantiza que se puedan honrar sus compromisos con el mercado.

10. Rafael Guzmán cumple 35 años en el Grupo Ecopetrol y se ha caracterizado por su alta capacidad técnica, así como por su rigurosidad en el cumplimiento de los procesos y el marco ético de la organización.

11. Ni Hocol, ni Ecopetrol, ni sus directivos han recibido ninguna notificación ni tienen conocimiento referente a las presuntas investigaciones por parte de la Fiscalía, la Contraloría y la Unidad de Información y Análisis Financiero (Uiaf). Cualquier información que pueda ser requerida por algún ente de control será suministrada con transparencia.

12. Ecopetrol y Hocol reafirman su compromiso con la transparencia, la responsabilidad en la gestión de sus recursos y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales con clientes y socios estratégicos.

7:10 p. m. - 10 abr. 2025

2 Responder Copia enlace

Leer más en X

ÚLTIMA EDICIÓN IMPRESA



ARTÍCULO RELACIONADO

Uiaf ordenó la inspección a exdirectivos de Hocol por incumplir con contrato de gas



En principio, eran cuatro los exdirectivos involucrados, entre los que está Rafael Guzmán, vicepresidente ejecutivo de hidrocarburos de Ecopetrol y expresidente de Hocol, y quien firmó los contratos en 2021 por un periodo de cinco a seis años. [La Uiaf solicitó también indagar bienes que tienen en Miami y Reino Unido.](#)

Los otros nombres involucrados en la inspección son **Ricardo Castaño**, quien era el vicepresidente de producción de Hocol; **Juan Carlos Rodríguez**, exgerente comercial de la empresa; y **Christian Castro**, exgerente legal.

Desde la empresa, agregaron que el proceso para **calcular las reservas se basa en las metodologías establecidas por la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC)**, que garantizan la confiabilidad y transparencia de los datos.

"El cálculo, auditoría y certificación de las reservas es un ejercicio llevado a cabo por auditores internacionales reconocidos e independientes, quienes certifican los volúmenes de hidrocarburos que pueden ser presentados como reservas", indicaron.

De acuerdo a la empresa, todos los campos de gas de Hocol, incluyendo Ballena, cuentan con la respectiva certificación por terceros componentes de las reservas probadas, "este es un proceso alineado y supervisado por el Grupo Ecopetrol y cumple con los lineamientos internacionales que garantizan la transparencia".



Ver más +



TEMAS RELACIONADOS

Agregue sus temas de interés

► [Ecopetrol](#) + ► [Hocol](#) + ► [Uiaf](#) +

Administre sus temas



MI SELECCIÓN DE NOTICIAS

Vea las noticias personalizadas, de acuerdo con su top 20 de los temas de interés.

Suscribirse

MÁS DE ACTUALIDAD

Ver más de Actualidad →

ACTUALIDAD

Gobierno se prepara para posible descertificación en lucha antidrogas

La canciller Laura Sarabia aseguró que la meta es obtener la certificación de EE.UU. y para ello quieren mostrar avances



ACTUALIDAD

Petro habló de la polémica con la secretaria de Seguridad de Trump: "Dije la verdad"

JUDICIAL

Juzgado 55 de Bogotá negó recusación contra Heredia y retomó juicio contra Álvaro Uribe

MÁS NOTICIAS

PLEITOS

ACTUALIDAD



MARCAS

Por su logo, Victoria's Secret se opuso al registro de Visso

Gobierno se prepara para posible descertificación en lucha antidrogas

La canciller Laura Sarabia aseguró que la meta es obtener la certificación de EE.UU. y para ello quieren mostrar avances



AFX en la Superindustria

El signo solicitado no solo tenía una nominación distinta, sino que también pertenecía a un mercado de consumo diferente



ACTUALIDAD

Petro habló de la polémica con la secretaria de Seguridad de Trump: "Dije la verdad"



JUDICIAL

EPS intervenidas aumentaron el número de reclamos por cada 1.000 usuarios



JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Cundinamarca inició proceso de desacato contra Sarabia



Asuntos Legales



Suscripción

Reciba los periódicos impresos de La República, Agronegocios y Asuntos Legales + Acceso digital.

Suscribirse

TODAS LAS SECCIONES

INICIO
CONSULTORIO
PLEITOS
ACTUALIDAD
CONSUMIDOR
ANÁLISIS

MÁNTENGASE CONECTADO

CONTÁCTENOS
NUESTROS PRODUCTOS
TÉRMINOS Y CONDICIONES
POLÍTICA DE COOKIES
MESA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS
AVISO DE PRIVACIDAD
POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

© 2025, Editorial La República S.A.S.
Todos los derechos reservados.

Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá
(+57) 1 4227600

Un producto de



Portales Aliados

larepublica.co agronegocios.co empresas.larepublica.co firmasdeabogados.com canalrcn.com rcnradio.com